

## EL ARCHIPIÉLAGO DE LAS GALÁPAGOS.

[Conclusión].

### III.

#### **Agricultura, industria, etc.**

Desde que el Gobierno de la República del Ecuador tomó oficialmente posesión de las islas Galápagos, ocupando primeramente á Chatham, más tarde á la isla Charles ó Floreana, y luego después á Albemarle, se introdujeron en ellas varias especies de animales domésticos, que se han propagado admirablemente, hasta hacerse casi completamente cerriles. En un principio las cabras se multiplicaron de la misma manera que en Juan Fernández, y Darwin mencionan, en la época de su visita, numerosos cerdos monteses; y los oficiales de la corbeta italiana *Vittor Pisani*, en 1882, asegura que los animales domésticos de las islas han ganado notablemente en fuerza y belleza, tanto en la isla Floreana como en la Chatham.

El terreno verdaderamente fértil, como ya se ha dicho, comienza en las islas desde 200 m. de altitud más ó menos, y va mejorando notablemente á medida que aumenta la elevación; y según parece, muchos de los vegetales cultivados por el hombre en otros países podrían prosperar aquí, pues el terreno se presta para el cultivo de muchas plantas alimenticias é industriales.

En 1880, cuando el blindado inglés *Triumph* visitó la isla Floreana ó Charles, del todo abandonada en aquella fecha, sus oficiales vieron en ella algunas parras, higueras, naranjos cubiertos de fruta, limas y limoneros y ciruelos que prosperaban bien.

En la actualidad, los únicos cultivos que merecen mencionarse son la caña de azúcar, que se da admirablemente, y diversas raíces y tubérculos feculentos, como la papa ó patata, el camote, etc. En general, todas las hortalizas y frutas tropicales que se han importado se producen bien y con regularidad.

El general D. Jose Villamil, primer explotador de las islas Chatham y Charles, fué el introductor del ganado bovino, en la primera en 1832 y más tarde en la Charles, y asimismo de las cabras, asnos, puercos y algunos caballos; y de igual manera fué también el primero en implantar la agricultura regular y parte de la implantación que hoy existe en esas islas.

En 1880 la isla Charles estaba abandonada, y los oficiales de la *Triumph* que la recorrieron en parte hallaron toros hermosos, algunos bravíos y de colores muy variados, negros, overos, castaños, rojos, blancos, amarillos, etc., algunos puercos viejos y atrevidos, con sus crías, y numerosos perros, enemigos de las crías.

Los productos naturales explotables en la isla Chatham, en el estado virgen, eran el tabarugo terrestre, muy abundante, y la orchilla, liquen del cual se extrae una materia tintórea, muy estimada en el mercado. El primero está casi completamente agotado, y la segunda ha concluído por escasear bastante á causa de una incesante explotación.

Entre los productos naturales que se han explotado en cantidad, figura el aceite de tortuga y la carne acecinada de las mismas, que se lleva al continente, y las que se embarcan vivas para el consumo de las tripulaciones de los buques que aportan á las islas.

No es dable apreciar el pequeño movimiento comercial habido en las Galápagos, por falta de datos estadísticos de cualquier género; pues los que consignan el último *informe del ministerio de Hacienda* del Ecuador, se concreta á decir que el egreso á las Galápagos fué en 1888 de 2.057 pesos 60 centavos, y el movimiento de dinero con relación á las mismas llegó en 1889 á 2.264 pesos 39 centavos, ó sean los egresos fiscales en el último año. Tales datos nos permiten conjeturar que el Gobierno ecuatoriano no presta al archipiélago una protección marcada, y que parte de ese egreso está destinado al sostenimiento del faro de 6º orden que existe en el fondo del puerto Chico, Wreck de las cartas inglesas de navegación.

Si la población de las Galápagos fuese estable y compuesta de hombres dados á la agricultura y á la industria, la porción de las islas que alcanzan á la región húmeda de que antes se ha hablado, podría producir lo suficiente para el consumo de sus habitantes y para el abasto de los buques que aporten á ellas, dejando talvez un sobrante para cambio con el continente, como sucede ahora con la producción del aguardiente de caña, bastante estimado en Guayaquil.

Una población activa, inteligente y homogénea, daría al cultivo de las islas mayor desarrollo y la industria de salazón de carne de vaca y de puerco sería ventajosa, desde que la sal apropiada para tal objeto la produce en abundancia la isla James.

Una colonia ó población organizada permitiría reglamentar la caza de tortugas, á fin de detener su exterminio, pues ya, según muchos viajeros, algunas de las especies se han hecho muy escasas. En los primeros tiempos las tortugas eran muy abundantes, y el historiador ecuatoriano D. Pedro Fermín Cevallos, dice que “las había en tanto número [en la isla Floreana], que un solo navío cargó con 700, y ahora, cuarenta ó cincuenta años, la tripulación de una fragata recogió en un solo día y sólo en las playas hasta 200. Hoy mismo [1889], según se asegura, dos días de caza de tortugas bastan para alimentar por una semana á los moradores de la isla que llamamos Floreana, esto es, la Tabaco por su primitivo nombre, ó la Charles”.

Las islas Catham y Charles exportan en corta cantidad cueros al pelo, alguna cantidad de pescado salado y un poco de miel de caña, artículos que podrían adquirir mayor desarrollo si los habitantes de las islas fueran más laboriosos.

Cuando estábamos para terminar estos apuntes, se nos ofreció el *Diario oficial* de Quito, núm. 151, del 21 de octubre de 1889, en que se registra un informe del jefe territorial del archipiélago de Galápagos, D. Pedro P. Jaramillo, fechado en Chatham el 30 de setiembre de 1889. Según este informe, pobre en cuanto á la estadística general, se tienen los datos siguientes, relativos, según parece, á la isla Chatham:

La población total es de 287 habitantes de los cuales 213 son hombres, 54 mujeres y 20 niños de ambos sexos. Hay 21 matrimonios, 192 hombres solteros y 33 mujeres también solteras.

La población se distribuye así: un jefe territorial, que lo es D. Pedro P. Jaramillo desde el año 1885; un secretario, un inspector de policía, un preceptor de escuela, un guarda faro, un jefe de guardia nacional, cuatro oficiales y cincuenta soldados.

El resto de la población, por ocupaciones, es el siguiente: un propietario, un ingeniero, un tenedor de libros, un administrador, un dependiente, tres mayordomos, cincuenta jornaleros y ciento cincuenta *conciertos*.

Las industrias y negocios implantados son: un ingenio de azúcar y otro de aguardiente, cinco talleres, dos tiendas, un almacén naval, nueve mangas y picas de montaña, un camino carretero, dos represas de agua, tres potreros, una hacienda y diecisiete chacras.

Hay sesenta habitaciones que dan abrigo á la población, de las cuales tres son del gobierno, construídas una de fierro, otra de zinc y la tercera de paja. De las casas particulares, cinco son de zinc, cincuenta y cuatro de paja y un *camal* ó matadero.

Para comunicar entre las islas, la pesca, etc., hay tres balandras, dos botes, una lancha y cuatro *chalanas*.

El Sr. Jaramillo sostiene, en el informe citado, que en las islas Galápagos hay minas de azufre y azogue, sin indicar la isla ó islas en que se encuentran. Sobre el azufre no hay cuestión desde que se trata de una comarca esencialmente volcánica, erizada de cráteres, algunos de los cuales han estado en ignición al principio de este siglo; pero de la existencia del azogue nos será permitido dudar, dada la naturaleza geológica del archipiélago.

Con relación á los productos naturales, agrega:

*Orchilla*.—Está enteramente agotada y la recolección se hace cada dos ó tres años, con escaso fruto.

*Maderas*.—Hay mucha en los bosques, una de calidad incorruptible y apropiada para durmientes de ferrocarriles, que puede ser exportada con provecho, y otra excelente como combustible para máquinas de vapor.

*Pesca*.—Muy abundante y apropiada para salazón y ser exportada como bacalao.

#### IV.

### Descripción particular de las islas.

ISLA CHATHAM Ó GRANDE.—Esta isla es la más oriental del grupo; mide 25,5 millas de largo de NE. á SO., 7 de ancho medio, 60 de perímetro y una área de 140 millas ó sean 48.076 hectáreas; pero gran parto de esta superficie es árida, principalmente en los contornos inmediatos al mar, como se ha dicho anteriormente.

Las cumbres del SO. de la isla se elevan á 500 m. sobre el nivel del mar y 219 las del NE. Según la opinión general de los viajeros, Chatham es la más á propósito para la implantación de una colonia, con motivo de la extensión relativa de su suelo fértil, de los buenos puertos que ofrece en su costa occidental y la abundancia de agua, leña y legumbres.

Los principales surgideros son los siguientes:

*Bahía Agua Fresca* [Fresh Water], al S.—Es una ensenada abierta con 35 á 40 m. de profundidad, á 4 cables de la aguada. Esta consiste en un manantial que brota de una colina de lava de menos de 9 m. de elevación. Los buques provistos de buenas amarras podrán fondear allí y hacer aguada sin dificultad y sin peligro. Véase el plano de *Fresh Water* de la carta inglesa núm. 1.375.

*Puerto Stephen*.—Se abre por la medianía de la costa NO. de la isla. Posee un buen fondeadero en 18 á 22 m. de profundidad, á 0,5 de milla de la costa, y se reconoce con el auxilio de la isleta Kicker, que se encuentra hacia fuera de su medianía y se eleva 121 m. sobre el mar, casi perpendicularmente desde una profundidad de 55 m. La punta Finger, en la costa NE. de la isla, es un notable picacho que mide 156 m. de altitud.

*Rada Terrapin* [Tortuga].—Es un fondeadero abierto al lado NO. de la isla, con 22 á 25 m. de profundidad á 0,5 de milla de la costa. La punta Hobbs destaca un arrecife peligroso por 1 milla al NE. de la isla Chatham.

*Puerto Chico* [Wreck].—Se abre inmediatamente al N. de la punta Wreck, y os más propiamente una caleta con buen fondeadero para buques pequeños. En este puertecito se halla establecida la colonia fundada en 1845 por el general D. José Villamil, quien estableció en ella algunos cultivos e introdujo ganado vacuno, cabrío y porcino.

Puerto Chico es capaz de contener dos ó tres buques grandes con bastante holgura; pero al tomarlo es menester resguardarse del banco que obstruye su boca.

En el fondo de la caleta hay buen desembarcadero para botes, y cerca de él un galpón pequeño que sirve de depósito para los artículos que se exportan de la isla para Guayaquil, los cuales consisten en aceite de tortuga, aguardiente de caña, bacalao, orchilla y cal de piedra, que se fabrica en regular cantidad. En las cercanías de la orilla existen rocas calizas y un horno en que se calcinan para extraer la cal.

En 1856 había en Chatham como 1.000 cabezas de ganado, asnos, cabras y cerdos. En 1875 ocupaban la isla los señores Cobos y Monroy, á cuyas órdenes trabajaban 37 individuos, que en esa época constituían la población. Sin embargo, la agricultura se ejercía en muy pequeña escala, y la tierra cultivada no pasaba de cuatro hectáreas, en las cuales se producían frutas, hortalizas y caña de azúcar.

El comandante D. Federico Chaigneau, de la corbeta chilena *Chacabuco*, que visitó la isla Chatham en 1887, se expresa en los términos siguientes con relación á ella:

“Un camino conduce desde la playa [del puerto Chico] hacia la la parte superior de la isla, donde está establecida la hacienda del Progreso, de propiedad de D. Manuel J. Cobos, el cual á la sazón se hallaba en las otras islas con sus labradores recogiendo orchilla, especie de líquen que producen todas las del archipiélago y producto que alcanza buenos precios en Europa, para emplearlo en teñir los géneros y constituye una de las principales entradas para el propietario.

“La isla Chatham es susceptible de las más variadas producciones, debido á las variaciones que experimenta el clima; así en la parte baja y plana, su terreno es incultivable, á causa de la gran cantidad de piedras sueltas y de gran tamaño de que se halla sembrado. . . . Esta parte es además relativamente calorosa y seca, porque rara vez llueve y solo produce un pequeño arbusto silvestre parecido al algo-

dón y llamado por los habitantes *algodoncillo*, y unos cuantos cactus ó quiscos; además su vegetación es raquítica y poco importante. En la parte elevada y á medida que se sube, la vegetación toma mayor desarrollo y lozanía, y á los 200 m. de altura donde tiene su asiento la hacienda, llega aquella á su mayor fuerza. El terreno en esta parte se encuentra transformado por la doble acción de las lluvias y del sol; las lluvias son frecuentes y el terreno de un color rojo, produce los frutos más variados de la zona tropical conjuntamente con muchos de la templada; así, al lado de la caña de azúcar, café, plátanos, piñas, camotes y yucas, se ven producirse las patatas, los frijoles y los melones.

“Rara es la semilla que no ha producido, de los muchos ensayos que se han hecho, para saber de lo que es capaz el terreno productor de la isla, siendo el cacao el único que no ha surtido buen efecto.

“La principal producción agrícola de la isla es la caña de azúcar, de la cual se extrae el aguardiente por medio de un pequeño trapiche y de un alambique que sirve para la destilación de la miel que aquella produce.

“La isla cuenta con 140 habitantes, de los cuales 20 son mujeres.

“Hay una autoridad civil que con el nombre de “jefe territorial” del archipiélago, desempeña el teniente-coronel del ejército ecuatoriano D. Pedro Jaramillo.

“En Chatham abundan los animales ariscos, como perros, asnos y gran cantidad de la raza bovina. Los primeros son enemigos encarnizados de las crías. Los toros y vacas sirven para el alimento de los colonos, empleándose en la hacienda diariamente uno de ellos como cazador.

“La orchilla es, no obstante, la principal fuente de entrada, porque siendo el terreno cultivable relativamente pequeño, todos los productos apenas bastan para la alimentación de los mismos habitantes, compuestos en su mayor parte de relegados del Ecuador, por diversos delitos, los cuales son empleados en la hacienda mediante el pago de pequeños salarios y la alimentación que les proporciona el Sr. Cobos.”

*Aguada.*—El agua se obtiene de pequeñas vertientes ó manantiales que se hallan en las quebradas; pero en los años poco lluviosos llega ésta á escasear, porque el ganado la consume. A pesar de las frecuentes lluvias y rocíos de la región elevada, los depósitos de agua son poco abundantes, favoreciéndolos el subsuelo volcánico y poroso que facilita la inmersión.

*Faro.*—En el fondo de puerto Chico existe un faro de sexto orden, que sirve de dirección para tomar el puerto; pero el corto alcance de su luz y su situación interna, lo hacen inadecuado para los intereses generales de la navegación [1].

*Corrientes.*—Las corrientes que bañan las costas de la isla Chatham son bastantes notables, y la temperatura del agua del mar en su superficie, de 23° centígrados, es relativamente fría respecto del aire ambiente. En la costa oriental la corriente corre de S. á N. con una fuerza de 0,5 de milla por hora; en el extremo N. con una rapidez de 1,5 milla hacia el NO.; en la costa occidental el aguaje va hacia el SO. con fuerza variable de 1 á 1,5 milla, y sobre la extremidad S. y SO. arrastra hacia el O. y ONO. con fuerza de 1 á 2 millas por hora.

[1] La carta inglesa ya mencionada coloca el faro en la punta N. del puerto, ó sea la punta Lido.



El *South America Pilot*, de 1886, agrega: "Se dice que las corrientes de la punta Wreck ó del Naufragio son fuertes y variables en su dirección. El buque de S. M. B. *Peterel*, en junio de 1875, refiere que cuando estaban como á 3 ó 5 millas de la costa, encontraron una corriente que tiraba hacia bai lovento, aun más fuerte que el viento SSE."

ISLA CHARLES Ó FLOREANA.—Es de forma más ó menos circular y de 450 m. de altitud. Mide 26 millas de perímetro y una superficie de 13.736 hectáreas. Su aspecto es muy particular, por estar rodeada de pequeños montículos, semejantes en su forma, aunque diferentes en tamaño, con un aspecto siempre igual desde cualquier punto que se la mire.

Entre las colinas y hacia el centro de la isla se halla la altura llamada Floreana [en recuerdo del general ecuatoriano Flores], que es la más prominente. En las planicies de la isla, desde 180 m. de altitud para arriba, se produce en abundancia y con poco trabajo toda clase de frutos tropicales, y las tierras que aun no están desboscadas parecen de igual fertilidad y aparentes para diversos cultivos, capaces de satisfacer las necesidades de 100 ó más pobladores.

En 1849 habia en Floreana 25 habitantes, 2.000 cabezas de ganado vacuno, algunos cerdos, cabras y asnos; varios años más tarde el ganado habia incrementado notablemente, hasta estimarse en más de 4.000 cabezas. En 1875 ocupaba la isla un Sr. Valdison y 26 peones que se ocupaban del cultivo del terreno para su sustento, mientras llegaba la época de la cosecha de la orchilla.

El 30 de septiembre de 1889, el jefe territorial, hablando de la Floreana, se expresa así: "Esta isla, aunque pequeña, tiene dos manantiales de agua potable, pequeños, y algunas lagunas que se forman con los aguaceros y continuas lluvias; pero el establecimiento de chacras se hace difícil por hallarse la isla invadida de puercos, asnos y una enorme cantidad de perros; los primeros destruyen los sembrados y los últimos atacan las crías del ganado vacuno y yeguarizo que existe en Floreana en pequeña cantidad. Esa plaga puede muy bien exterminarse con un poco de empeño, para utilizar los campos, que son capaces de contener cinco ó seis mil cabezas de ganado y una buena hacienda agrícola, con la esperanza de reembolsar cualquiera cantidad que se invierta, después de cinco años de beneficio activo, por ser sus terrenos muy feraces, tener buenas vías de comunicación con el interior y mucha facilidad para establecer mangas y potreros, y mansedumbre en sus puercos durante todas las épocas del año."

*Rada Black Beach* [Playa Negra].—Se abre al SO. de la isla y proporciona un buen fondeadero en 18 á 36 m. de agua, con fondo de arena, á 3 y 5 cables de la costa, y bien protegido contra la mar de leva por varias rocas pequeñas que se hallan entre él y punta Saddle.

El desembarcadero se encuentra en una pequeña playa de arena que hay entre las piedras negras, y es accesible en todo tiempo. En sus vecindades se puede obtener leña en abundancia.

Arrumbando el pico más alto de la isla al E. 19° 40' S. se irá al fondeadero de Playa Negra libre al S. de la roca de 1,8 m., situada á alguna distancia de la costa, y no se deberá fondear en menos de 18 m. de agua.

*Bahia Post Office* [Correo].—Se abre en el lado NO. de la isla Floreana, y es un fondeadero bajo todo punto de vista superior á Playa Negra; tiene fondo de conchuela y profundidad moderada; es de fácil acceso, pero carece de agua potable.

En 1870 fué visitado por el buque de S. M. B. *Zealous*, y diez años más tarde por la *Triumph*, que fondearon en 17 m. de agua, arrumbando la isla Onslow al N. 62° E. El nombre de la bahía se debe á que allí habian establecido un depósito los balleneros, instalando un buzón para la correspondencia, á fin de que los buques que arribaran al puerto, leyendo el sobreescrito, tomaran la que podian conducir á su destino.

El mejor desembarcadero de Post Office es el punto de observación que señala el plano particular de la carta inglesa núm. 1.375.

Por el lado oriental de la isla Floreana se encuentran varios islotes circundantes; el Gardner es el más exterior, á 4 millas de la costa; y á 3 millas al E. 17° S. se encuentra una roca peligrosa debajo del agua.

*Corrientes.*—El aguaje del mar viene del SE. con una velocidad de 1,5 milla por hora, y al chocar contra la Floreana se bifurca: el ramal del N. dobla la isla y se dirige al NO., y el del S. va al ONO., para dar en seguida sobre la costa S. de Albemarle. Estas corrientes son insidiosas para los buques de vela, muy especialmente en la época de calmas.

*Mareas.*—En la bahía Post Office el establecimiento del puerto es á las 2<sup>h</sup> 10<sup>m</sup> y la elevación de las aguas de 1.8m.

*Arrecife Macgouen.*—Es un rodal peligroso que consiste en una roca ahogada y otra que vela á poca altura sobre el agua, á 0,5 de milla al E. de aquella. Con relación á la isla Hood, queda al S. 53° 30' E. y 23 millas de distancia. A 1,5 milla del rodal se sondan 90 m. de profundidad.

**ISLA HOOD.**—Es la más SE. y meridional del grupo: mide 9 millas de longitud de E. á O., un ancho medio de 4, un perímetro de 20 y una superficie de 10.300 hectáreas próximamente; es de forma ovalada, de costas escabrosas, montuosa y de 194 m. de altitud. Está cubierta de arbustos, pero no parece tener agua.

*Bahía Gardner.*—Es un fondeadero situado en la parte NE. de la isla Hood, al lado de la isla Gardner, de 53 m. de altitud; pero para tomarlo debe tenerse cuidado con la roca Magicienne que se encuentra en el centro de la bahía. Esta roca tiene 4,7 metros de agua sobre ella y 9 á 16 en su redoso.

*Corrientes.*—El aguaje del mar va próximamente hacia el NO., y al chocar contra la isla se bifurca y la contornea por el N. y el S. con una velocidad de 1,5 milla por hora. Sobre la costa N. Hood la corriente se dirige al occidente, pero separadas de la isla, las aguas van al ONO. y NO.

**ISLA INFATIGABLE Ó CHALVEZ.**—La forma una gran montaña; es de forma más ó menos circular, y mide 23 millas de E. á O., 19 de N. á S., un perímetro de 72 y una superficie de 92.720 hectáreas. Esta isla ha tenido diferentes nombres. Los descubridores españoles la denominaron Santiago y supusieron era la única del grupo que tenía agua potable. El capitán bucanero Ambrosio Cowley, en 1684, la denominó Duke of Norfolk, nombre que le conservó Colnett en 1794 y Duperrey en 1822; Fitz-Roy la llamó Indefatigable en 1836, pero los ecuatorianos la llaman al presente Chalvez. Queda esta isla 27 millas al N. de la Charles ó Floreana.

Según el jefe territorial de las Galápagos, ya citado, la isla Infatigable es "la reina del archipiélago; presenta todas las comodidades para establecer en ella dos ó tres haciendas en grande escala y nu-

merosas chacras, pudiendo crearse toda especie de ganados, con buen éxito, por ser abundante de agua y ser fértiles los terrenos elevados y muy abundantes de pastos. Tiene también facilidades para la apertura de caminos, mangas y potreros en todas las estaciones.

Infatigable ofrece varios fondeaderos, pero el más importante de los denunciados hasta ahora es la bahía Conway, situada al NO. de la isla, que se reconoce por los islotes Guy Fawkes, grupo muy diseminado al N. de la bahía.

La bahía Conway ofrece buen desembarcadero para botes; abundan los galápagos, más que en las otras islas, y hay agua y leña, plátanos, cabras y asnos cerriles, lo que le promete cierto porvenir en su día.

**ISLAS DUNCAN Y BARRINGTON.**—Son dos islas pequeñas, la primera situada á 6 millas al O. y la segunda, con 270 m. de altitud, á 10 millas al SE. de la isla Infatigable.

**ISLA JAMES Ó SANTIAGO.**—Es parecida á las islas Chatham y Floreana, y queda al NO. de Infatigable. Está tendida de ESE. á ONO. por 20 millas de longitud, con una anchura media de 10, un perímetro de 58 y una superficie de 51.510 hectáreas. La recorre por su centro un cordón de cerros que se elevan hasta 515 m. de altitud.

La isla Santiago ofrece bastante terreno para el cultivo, y aun cuando es escasa de agua de buena calidad, son frecuentes las lluvias y fuertes aguaceros, como en las demás islas del archipiélago. Se halla muy poblada de asnos y cerdos que destruyen el terreno apropiado para el cultivo; pero extinguidos estos destructores animales, la agricultura y la ganadería podrían implantarse en la isla con provecho.

En esta isla hay un lago salado formado en un cráter antiguo, y de él se puede extraer sal en abundancia, la cual constituye un artículo valioso para la conservación de la carne de vaca, tortuga, cerdo y pescado. Desde los tiempos de los bucaneros esta isla era una de las más frecuentadas; y se recuerda haberse hallado en ella algunos restos de utensilios abandonados por los viajeros que han hallado en la isla abrigo y ciertos recursos.

*Bahía James.*—El mejor surgidero que ofrece la isla Santiago, llamado James, se halla en su costa occidental al N. de un notable cerro que afecta la forma de un pan de azúcar de 364 m. de altitud. Los buques pueden fondear en 25 m. de agua á 1 milla de tierra. El puerto ofrece buen desembarcadero en todas las épocas del año, y es el mejor de la isla.

*Puerto Sullivan.*—Se abre al SE. de la isla Santiago, pero es muy abierto y profundo.

**ISLA ALBEMARLE.**—Es la mayor de las Galápagos y está formada por un singular hacinamiento de productos volcánicos. Contiene seis enormes cráteres, cuyas bases se encuentran unidas por las lavas que ellas mismas han vomitado. Su forma es la de un ángulo recto cuya abertura mira al occidente.

Albemarle mide 74 millas de N. á S., un ancho medio de 15, un perímetro de 230 y una superficie aproximada de 376.365 hectáreas. La costa S. se encuentra expuesta á los vientos generales y la cubren por completo los vapores y las nubes que aquellos acarrear. Es verde y ligeramente provista de arbustos; pero la fuerte mar de leva prohíbe hacer un examen de esta parte de la isla, que es tan baja, que no se puede distinguir hasta que se ve en la costa la resaca. Cuatro islotes, que no son otra cosa que los restos de otros tantos



voleanes, situados cerca del extremo SE.; forman con la isla Brattle un grupo interesante, sino por su utilidad para preservar á los buques de acerear demasiado la costa de la isla en esa parte, que es sumamente peligrosa. Una gran mar de leva que arrastra hacia la costa en circunstancias que los vientos son generalmente flojos, son otras tantas razones que aconsejan alejarse, si es posible, de las costas de la isla Albemarle. Sin embargo, hay allí surgidero para un caso de necesidad.

El jefe territorial de las Galápagos, al hablar de la isla Albemarle, se expresa así: “es abundante de agua, aunque salobre, en sus costas, y ofrece facilidad para el desarrollo de una inmensa cantidad de ganado, sirviendo de base las 7 ú 8.000 reses que contiene á la fecha (1889); pero la dificultad de abrir vías de comunicación, por hallarse en su mayor parte rodeada por terrenos volcánicos, la hace desmerecer y no pensar en la agricultura por la dificultad de exportar los productos. Desde febrero hasta junio, en que prevalecen las calmas y las corrientes, los pobladores quedarían incomunicados.”

Albemarle abunda en tortugas y las aguas en peces variados, que forman un ramo de explotación en los meses de julio hasta enero.

*Caleta Iguana.*—La punta Essex, que es el extremo SO. de la isla Albemarle, es alta, y al N. de ella y al pie del cráter más alto se halla la caleta Iguana, fondeadero mediocre; su costa es abundante en el reptil á que debe su nombre, de repelente aspecto, si bien de carne exquisita.

*Bahía Isabel* [Elizabeth].—Ocupa el fondo del ángulo recto que forma la isla Albemarle y que mira al occidente; cerca de ella se halla el istmo Perry, bajo y de 6 millas de anchura.

Al N. de la caleta Iguana está la punta Christopher, que es el extremo austral de la bahía Isabel, cuya costa septentrional está formada por la isla Narborough. El paso que hay entre esta isla y la Albemarle es como de 2 á 3 millas de ancho, con una profundidad de 100 m.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

*Caleta Tagus.*—Se halla en la medianía de la costa occidental del cuerpo N. de la isla Albemarle y en el canal que forma ésta con la de Narborough, mirando hacia esta última. Es un surgidero abrigado y cómodo, formado por un viejo cráter, con profundidad de 11 á 25 m. de agua. Tiene capacidad para seis buques. No hay peligros á su entrada, y sus costas son tan escarpadas que se hacen inaccesibles. Durante la estación de las lluvias deben haber allí muchas caídas de agua, á juzgar por los desgastes producidos en las rocas.

Próximamente á 0,5 de milla al SE. de la entrada S., en la punta de la caleta Tagus, y á poca altura sobre la marca de las altas mareas, se encuentra una aguada pequeña en unos charcos que existen en la boca de dos angostos filones de roca acantilada. En este punto el desembarcadero es bastante regular.

*Bahía Banks.*—Se llama así á la abertura que media entre la isla Narborough y el cabo Berkeley, punta NO. de Albemarle. No ofrece surgidero alguno, siendo muy profundo el mar á 0,5 de milla de la costa Narborough, pues no se halla fondo con 273 m. de sondaleza.

La punta más septentrional de la isla Albemarle destaca un arrecife hasta 1 milla fuera de ella.

*ISLA NARBOROUGH.*—Ocupa al ángulo que forma la isla Albemarle; tiene una forma más ó menos cuadrada y la constituye una

gran montaña volcánica. Mide 1.130 m. de altitud, 54 millas de perímetro y una superficie de 65.510 hectáreas.

Es enteramente estéril y desolada, contorneada por un extenso manto de lavas; ha sido el foco donde se han manifestado las últimas convulsiones ignívolas. El buque *Tagus* vió en 1814 dos cráteres en ignición y M. Morrel, en sus viajes del año 1825, describe una terrible erupción volcánica, siendo ésta la última manifestación de la fuerza central citada por las narraciones modernas que hemos podido consultar.

**ISLOTE REDONDO.**—Peña de 460 m. de perímetro y 26 m. de elevación, que se encuentra á 13 millas al N. 84° 30' O. de la punta septentrional de la isla Albemarle.

**ISLAS BINDLOE Y TOWER.**—La Bindloe es más ó menos circular, de 243 m. de altitud. Mide 8 millas de largo de ONO. á ESE., 5 de ancho por través y una superficie de 9.615 hectáreas. Aunque por sus dimensiones y altura podría ser de alguna utilidad, no es conocida ni aun se sabe si ofrece surgidero.

La isla Tower es pequeña como superficie, pues no tiene más de 1.717 hectáreas. Es muy escarpada, aplanada en su cima, y mide 64 m. de altitud.

**ISLA ABINGDON.**—Esta isla mide 7 millas de longitud de NO. á SE. y una superficie aproximada de 5.151 hectáreas. En cuanto á su altitud, no pasa de 600 m. Consiste en una montaña de aspecto semejante á las demás del grupo, pero no posee un puerto propiamente hablando. Sin embargo, ofrece un surgidero con 13 á 27 m. de profundidad, fondo de arena, á 3 ó 4 cables de la playa, de través con los altos peñascos que hay al costado occidental de la isla, próximamente á 1,5 milla al N. del cabo Chalmers. Los peñascos ó rocas de su vecindad tienen próximamente 300 m. de altura, y yendo de fuera parecen levantarse perpendicularmente del agua; pero aprox mándose, un angosto tajo escarpado y muchos pedazos de playa de arena negra pueden verse al pie de los escarpes.

**Direcciones.**—Tomando este fondeadero por el S., si se rodea el cabo Chalmers á 1 milla, lo que puede hacerse con toda facilidad y sin riesgo, se verá un gran manchón verde al pie de la parte más alta del peñasco; fuera de él y á 2 ó 3 cables al N. se encuentra el fondeadero. Sin embargo, desembarcadero no podrá hallarse sino á 1,5 milla al N. del fondeadero.

El comandante del buque de S. M. B. *Conway*, capitán Basil Hall, desembarcó en 1822 en la costa S. de la isla Abingdon para hacer observaciones con el péndulo. También hizo algunas observaciones con el termómetro durante los pocos días que permaneció en tierra en el mes de Diciembre, y pudo comprobar que la temperatura mínima durante la noche era de 20,5° centígrados, y la máxima durante el día de 30,5°.

**ISLAS CULPEPPER Y WENMAN.**—Son dos islotes rocosos y apartados del grupo de las Galápagos, situados al NO. y SE. uno de otro, á 20 millas de distancia. Wenman es el islote más austral, con una altitud de 249 m. Queda 72 millas al N. 28° O. de la punta Albemarle, y correctamente hablando consiste en tres islotes y una roca grande, cerca unos de otros, y fragmentos de un solo cráter, que á la distancia parecen formar un solo cuerpo.

El islote Gulpepper, de 165 m. de altitud, es de naturaleza semejante al Wenman, con una roca por fuera de su extremidad SE.

**Mareas.**—El establecimiento del puerto en la bahía Post Office tiene lugar á las 2<sup>h</sup> 10<sup>m</sup>; en la caleta Iguana á las 2<sup>h</sup>; en bahía Agua Fresca á las 2<sup>h</sup> 23<sup>m</sup>; en bahía Conway á la 1<sup>h</sup> 56<sup>m</sup>; en bahía James á las 3<sup>h</sup> 10<sup>m</sup>. La diferencia de nivel varía entre 1,5 y 1,8 m.

**Peligro.**—El buque inglés *Fulisman* ha denunciado la existencia de un peligro situado 100 millas próximamente al SE. de las Galápagos, por la latitud de 2° 18' S. y 88° 16' de longitud O. En agosto de 1871, el buque de S. M. B. *Cumaleón* pasó varias veces sobre el punto indicado sin haber encontrado ningún signo de su existencia, y el comandante Mac Langhlin, de la marina real inglesa, no cree en su existencia.

A título de curiosidad reproducimos un artículo de un diario ecuatoriano relativo á un proyectado cambio de nombre de todas las islas Galápagos, que, á ser aprobado, debía ser puesto en vigor el día del cuarto centenario del descubrimiento de América. Pero siendo muy fundadas las razones expuestas en las objeciones hechas al proyecto aludido, y reconociendo la ninguna ventaja, pero sí los inconvenientes de este género de innovaciones, nos adherimos enteramente á las objeciones aludidas.

El Ministerio de Instrucción Pública del Ecuador ha dictado el siguiente decreto:

Considerando;

1° Que el descubrimiento de América es uno de los hechos más grandes de nuestra historia, por haber traído al nuevo mundo, con el don inestimable de la fe católica, los insignes beneficios de la verdadera civilización; y

2° Que la gratitud debida al supremo dispensador de todo bien y el reconocimiento para con los personajes que en aquel magno suceso intervinieron, exigen que el Ecuador, como nación hoy libre é independiente, celebre el cuarto centenario de dicho descubrimiento, decreta:

Artículo 1° El 12 de octubre de 1892 se celebrará, en todas las iglesias catedrales del Ecuador, una misa solemne de acción de gracias al Omnipotente por el descubrimiento de América, y aquel día se reconocerá como fiesta cívica de la República.

Art. 2° Para perpetuo recuerdo de aquel gran descubrimiento y gloria del héroe que lo llevó á cabo, así como de los personajes y circunstancias principales que en aquel intervinieron, desde la promulgación de esta ley se denominará *Archipiélago de Colón* al de las Galápagos, y las islas principales que lo componen cambiarán respectivamente sus nombres en esta forma: 1°, la de Chatham en *San Cristóbal*; 2°, la de Charles en *Santa María*; 3°, la de Albemarle en *Isabela*; 4°, la de Narborough en *Fernandina*; 5°, la de James en *San Salvador*; 6°, la de Infatigable en *Santa Cruz*; 7°, la de Barrington en *Santa Fe*; 8°, la de Abingdon en *Pinta*; 9°, la de Bindloe en *Marchena*; 10°, la de Duncan en *Pinzón*; 11°, la de Hood en *Española*; 12°, la de Tower en *Genovesa*; y 13°, la de Jervis en *Rábida*.

El Ministro de Instrucción Pública mandará grabar en Europa un mapa del mencionado archipiélago, cambiando si á bien tuviere,

los nombres de las demás islas é islotes con los más notables de la historia patria.

Art. 3° El Poder Ejecutivo impetrará de la Santa Sede el pronto establecimiento de los cuatro vicariatos apostólicos de la provincia oriental, conforme á la ley de 11 de Agosto de 1888; de modo que el 12 de octubre de 1892 se coloque la primera piedra de un templo en las reducciones, tanto de Méndez como de Zamora, en conmemoración del insigne suceso á que este decreto se refiere.

Art. 4° Se autoriza al Poder Ejecutivo para promover y reglamentar un concurso internacional literario, que forme parte de la festividad mencionada.

Art. 5° Se le faculta igualmente para que haga concurrir al Ecuador á las exposiciones industriales y demás fiestas que se celebren en España, los Estados-Unidos y otros países con el objeto indicado.

Art. 6° El Poder Ejecutivo gastará la suma necesaria para festejar de modo conveniente el cuarto centenario del antedicho descubrimiento.

Art. 7° Los gastos que este decreto ocasione se imputarán á los extraordinarios en el presupuesto del próximo bienio.

Dado en Quito, capital de la República, á 8 de agosto de 1890.

El Presidente de la Cámara del Senado, *P. I. Lizarzaburu*.—El Presidente de la Cámara de Diputados, *Carlos Mateus*.—El Secretario de la Cámara del Senado, *A. Aguirre*.—El Secretario de la Cámara de Diputados, *Joaquín Larrea L.*

Palacio de Gobierno en Quito, á 21 de agosto de 1890.—Objétese.—*A. Flores*.—El Ministro de Instrucción Pública, *Elías Iaso*.

OBJECIONES AL PROYECTO DE DECRETO RELATIVO Á LA CELEBRACIÓN DEL CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

Sumamente laudable es el propósito de la Legislatura al ordenar que el Ecuador celebre el cuarto centenario del descubrimiento de América, no sólo por la grandeza del hecho y la merecida gloria de Colón, sino por los imponderables beneficios que de allí se derivaron; pero si el proyecto es laudable en sus propósitos, no lo es en los detalles, porque si bien podría talvez conseguirse el cambio de nombre de todo el archipiélago, dándole el del inmortal genovés, no sucede lo mismo con el de cada uno de los 54 islotes que lo forman, porque dichos nombres están ya aceptados en todas las cartas geográficas y tratados de geografía.

Por ser aquellos islotes de tan poca importancia, nadie pararía mientes en el cambio, y se produciría una confusión perjudicial para la ciencia, los navegantes y comerciantes. Los estrechos, puntas, cabos, caletas, embarcaderos y ensenadas tienen también nombres conocidos, que no sería posible cambiar sin producir confusión.

Todos saben cuánto ha costado sostener el nombre de Colón, dado á un puerto del istmo de Panamá cuando se construyó el ferrocarril, pues los americanos del N., en las comunicaciones oficiales y particulares, no lo aceptan, y todos ellos usan el de Aspinwall. Cuando escriben, aun en Panamá, escriben Aspinwall-Colón, y unen con este

hecho dos nombres que están muy lejos de tener méritos iguales.

Si esto ha sucedido al imponer por primera vez un nombre, la dificultad de cambiar los que se hallan generalmente aceptados será mucha mayor.

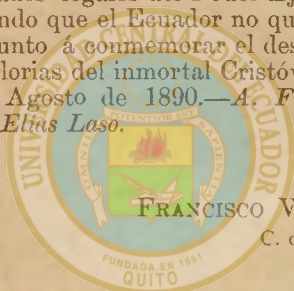
Hay tratados de geografía que escriben Colombia (Nueva Granada), porque parece necesaria esta adición para evitar confusiones.

Hace más de medio siglo que la isla Carlos lleva el nombre de Floreana (y no por acto alguno del general Flores, dicho sea de paso, y según lo anuncia el mismo D. Francisco de P. Icaza, enemigo político de dicho general); y, sin embargo, todavía se pone en los mapas de Europa y América, como también en el de Villavicencio y en el de los Hermanos Cristianos "Carlos ó Floreana".

Si fuera dable cambiar los nombres del archipiélago, ya conocidos universalmente, sería preferible hacerlo dándoles los gloriosos de nuestra historia.

Todo lo que prescriben los artículos 1º, 3º y siguientes hasta el 7º, puede hacerse sin decreto del Congreso, porque se halla dentro de la órbita de las facultades legales del Poder Ejecutivo, y éste cuidará de hacerlo procurando que el Ecuador no quede atrás de las repúblicas hermanas en punto á conmemorar el descubrimiento de América y las merecidas glorias del inmortal Cristóval Colón.

Quito, á 31 de Agosto de 1890.—*A. Flores*.—El Ministro de Instrucción Pública, *Eliás Laso*.



FRANCISCO VIDAL GORMAZ.

C. de N.

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL